

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18099** *ORDEN de 6 de julio de 1993 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1, y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial, y en los acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de julio de 1993, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 1993, acuerda:

Uno.—Don Víctor Rafael Rivas Carreras, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Olot (Girona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villafranca del Penedés (Barcelona).

Dos.—Doña María del Camen Pérez Guijo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cabra (Córdoba), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tres.—Don Ignacio Ubaldo González Vega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueras (Girona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Laviana (Asturias).

Cuatro.—Don José Antonio Morales Mateo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario (Las Palmas), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde (Las Palmas).

Cinco.—Doña María Begoña Cuadrado Galache, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Roque (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Seis.—Don Valentín Bruno Ruiz Font, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ontinyent (Valencia), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Denia (Alicante).

Siete.—Doña María Belén Verdyguer Dúo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro (La Rioja), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Ocho.—Doña María Isabel Prieto Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llerena (Ba-

dajoz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almendralejo (Badajoz).

Nueve.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de junio de 1993:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Barbate de Franco (Cádiz).  
El Ejido número 2 (Almería).  
Estepona número 1 (Málaga).  
San Roque número 1 (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Monzón (Huesca).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

San Vicente del Raspeig número 1 (Alicante).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Carballo número 2 (La Coruña).  
Ribeira número 1 (La Coruña).  
Ribeira número 2 (La Coruña).

Diez.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 6 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**18100** *ORDEN de 6 de julio de 1993, de la Comisión Permanente, por la que se nombran Jueces a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Orden de 27 de febrero de 1992.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 131.3, 316.1 y 319.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 10 de abril de 1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y una vez superado el curso de formación selectiva en el Centro de Estudios Judiciales, ha tenido a bien nombrar Jueces, con el haber anual que les corresponde a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes superaron la oposición convocada por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de febrero de 1992, con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Dirección del Centro mencionado y que pasarán a servir el cargo en los Juzgados que se indican: